

# GENTE CORRIENTE

haciendo cosas extraordinarias

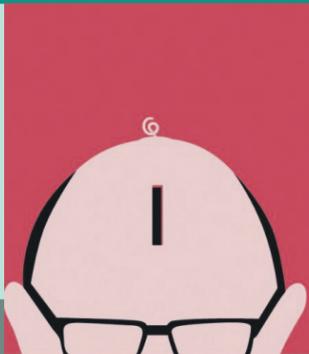
Año 2. Nº 11. Enero de 2017

PERIÓDICO GRATUITO

## Lee el Manifiesto de Oviedo contra la Ley Montoro y los recortes

► Municipios de toda España se unen contra la asfixia financiera a los Ayuntamientos

PÁGINA 4



## Los Presupuestos del 2017 de la Diputación de Cádiz, a debate

► Analizamos de forma crítica y constructiva el contenido de los Presupuestos Provinciales

PÁGINA 5



Cristobal Ortega

## Balance del 2016: una oportunidad perdida

Ganemos entiende que el Gobierno ha desaprovechado la oposición constructiva que tenía enfrente al incumplir los acuerdos alcanzados y que Jerez ha seguido estancada en problemas ya conocidos

Desafortunadamente, no puede considerarse el año 2016 un año bueno para Jerez en el plano político. Principalmente porque el Equipo de Gobierno incumplió los principales acuerdos alcanzados con Ganemos Jerez, pactos que hubieran supuesto un giro social en las políticas de una ciudad que necesita respuestas urgentes a sus problemas más acuciantes.

Sin embargo, tanto en el Plan de Ajuste como en los Presupuestos del 2016 el Gobierno de Mamen Sánchez decidió tomar decisiones unilateralmente, desbaratando el trabajo conjunto realizado, postergando las decisiones hasta el límite y dejando a la ciudad en una situación delicada.

Probablemente, nunca en Jerez hubo una oposición tan constructiva y que trabajara tanto en virtud del bien común como en este momento y el Equipo de Gobierno no lo ha valorado con hechos. No obstante, Ganemos Jerez seguirá tra-

bajando con un objetivo muy claro: mejorar la vida de los vecinos y vecinas de Jerez. Para ello, es fundamental diseñar un modelo de ciudad, estrategias a largo plazo que vayan más allá del día a día, que tengan un acento social y que vayan encaminadas a que la riqueza de Jerez permanezca en la ciudad.

Por otra parte, es más que necesario darle un impulso a la Participación Ciudadana, que sea la gente de Jerez la que pueda tomar decisiones referentes al Ayuntamiento, aportando lo que crea necesario y fiscalizando la labor política. Para ello es necesario que se reanime el Consejo Económico y Social, hasta hoy sin vida, que el Defensor de la Ciudadanía sea una realidad o que funcionen mejor los Consejos Sectoriales. También sería necesario abrir un proceso de Presupuestos Participativos como los que actualmente se dan en otras localidades. Es decir, la participación ne-

cesita mejorar sustancialmente.

No ha habido tampoco avances en materia de violencia machista, a pesar del asesinato que vivimos este verano en la ciudad. Parece no ser un tema prioritario para este Gobierno. Es necesario que en los Presupuestos del 2017 se dedique partida para protocolos de actuación. Tampoco parece prioritaria la Memoria Histórica, cuya oficina no termina de arrancar.

No todo es negativo, Ganemos Jerez valora ciertos logros: la mejora en la gestión del Parque de Viviendas (aunque debería mejorar en términos de transparencia en la adjudicaciones), la municipalización del Servicio de Ayuda a Domicilio o haber conseguido los fondos Edusi. Resumiendo, queda mucho trabajo por hacer, mucho por mejorar y sigue siendo necesario un giro social en las políticas partiendo del consenso y de la participación ciudadana. ■

### ¿Qué aportó Ganemos Jerez en 2016?

- Avances en Auditoría y Transparencia.
- Fue una herramienta ciudadana útil. Decenas de propuestas en los plenos trasladadas por la gente.
- Impulsamos el Tejiendo Ideas.
- Cambios en este Ayuntamiento: formas, lenguaje, transparencia, participación, etc.
- Pedagogía: llevar a la calle temas que antes solo se trataban en el Ayuntamiento.
- Hemos dado voz en el Gente Corriente.
- Hemos empujado mucho para poner el tema de las ITI en el centro del debate.
- Hemos llevado la voz de Jerez a la Diputación Provincial.
- Trabajo en el Plan de Ajuste y en los Presupuestos.
- Presencia y trabajo en las empresas y fundaciones.

## CRÓNICA PLENO MUNICIPAL

# El Pleno se pronuncia contra los recortes en Renfe

## REDACCIÓN

El pasado 12 de enero se celebró el Pleno Municipal que fue aplazado en diciembre a causa del trágico accidente doméstico ocurrido en la barriada de La Marquesa.

Cabe destacar que la corporación municipal votó a favor de manifestarse en contra de los recortes que Renfe pretende hacer en el núcleo de Cercanías de la provincia de Cádiz. Ganemos e Izquierda Unida señalaron que la sociedad civil lleva tiempo reclamando más inversiones en este sentido, pidiendo el aumento de las cadencias en Cercanías, más apeaderos en el término de Jerez y una mejora de las infraestructuras de la línea entre Algeciras y Ronda, entre otras cuestiones. Al darse la situación contraria, ambas fuerzas, con el apoyo del PSOE, lograron que el Pleno Municipal inste a Renfe y al Gobierno Central a revertir esta preocupante situación.

En otro orden, Ganemos interpeló al Gobierno sobre el funcionamiento de las mesas de Condiciones Contractuales, la bonificación de la tasa de agua, alcantarillado y basura (miles de ayudas permanecen paralizadas a día de hoy), la situación de las bibliotecas de barrio de Jerez y, por último, sobre la información de las ayudas sociales en formato web y en papel.

Son todas viejas reivindicaciones, algunas de ellas incluso son propuestas ya aprobadas



por el Pleno Municipal que no han sido materializadas por el Equipo de Gobierno.

La fiscalización política consiste en eso, en trabajar para que se cumplan los acuerdos alcanzados, algunos de los cuales son de vital importancia para las familias más necesitadas de Jerez.

A su vez, Ganemos votó a favor de reducir los impuestos al vino de Jerez, defendió con energía la sanidad pública (llamando a la movilización ciudadana) y pidió inversiones en la Escuela de Arte. En definitiva, un Pleno con una gran variedad temática del que se sacó una cosecha muy positiva. ■

## Ganemos preguntó por el colapso en los servicios sociales del Ayuntamiento

Resultan sobradamente conocidas las graves carencias en materia de personal que han evidenciado los informes remitidos por la Jefatura del Servicio de Acción Social al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento, que indican unos recursos sociales del todo insuficientes para atender a una demanda de población cada vez mayor, más necesitada y que genera un evidente desgaste en

los profesionales adscritos al área.

La situación, que podría calificarse de desesperada, más aún si se tiene en cuenta que la población atendida manifiesta un elevado grado de vulnerabilidad social, hace exigible un incremento de los recursos humanos que posibilite que este servicio municipal sea atendido con los adecuados cánones de eficacia, humanidad e inmediatez.

## El Pleno Municipal aprobó impulsar un Plan LGTBI

Ganemos Jerez presentó al Pleno una propuesta en forma de ruego para llevar a cabo un plan en la ciudad y en los organismos municipales contra la homofobia, la bifobia y la transfobia, que incluye el respaldo a la diversidad de orientaciones sexuales, identidades de género y modelos familiares.

Dicho plan, iniciativa de la Fundación Arco Iris, está diseñado en torno a 15 acciones básicas a implantar en los próximos 12 meses, acciones que pueden consultarse en la página web de Ganemos Jerez. Para llevarlas a cabo, Arco Iris ha ofrecido al Ayuntamiento apoyo y asesoramiento gratuito que garantice la puesta en marcha, coordinación, seguimiento y evaluación de estas medidas.

La implantación de esta batería de medidas supondría un refuerzo institucional importante en la lucha contra la discriminación sexual y la LGTBfobia en Jerez, y una apuesta decidida por la diversidad sexual y familiar.

De este modo, el PSOE de Jerez se desmarca de la Diputación de Cádiz, que el pasado diciembre rechazó llevar a cabo estas medidas a nivel provincial. Una buena noticia para el colectivo LGTBI.

## MUNICIPAL

# El Presupuesto del 2017 debe ser una prioridad para todos

Ganemos entiende que las reuniones mantenidas como primera toma de contacto han sido poco productivas y que si no se asumen estas reuniones como encuentros de trabajo podría repetirse el fiasco del Presupuesto del 2016

Continúan en el Ayuntamiento las reuniones entre las diferentes fuerzas políticas para trabajar en los Presupuestos del 2017, que están teniendo lugar semanalmente y en las que se pretende, de forma consensuada, tenerlos listos lo antes posible.

Ganemos Jerez muestra su extrañeza ante el hecho de que en estas reuniones, en las que han participado todos los grupos políticos, el Gobierno no haya aportado una propuesta mínima sobre el Presupuesto, y solo escasa documentación de la realmente necesaria para abordar la creación del nuevo Presupuesto para el 2017. Ganemos tuvo que solicitar por escrito toda la información necesaria, tanto en materia de ingresos como en la de gastos, desglosados, por artículos y en conceptos.

El Ayuntamiento hasta el mo-

mento solo ha proporcionado datos referidos al Capítulo 2, es decir, los de Gasto Corriente, con unos criterios de recorte que Ganemos no comparte ni en su cuantía, ni en su distribución. El Ayuntamiento ha planteado una propuesta de capítulo 2 que recorta entre un 5% y un 20% en base al grado de ejecución de los anteriores Presupuestos, exceptuando los referidos a contratos en vigor.

Desde el punto de vista de Ganemos Jerez hay que analizar los programas según su prioridad y necesidad en base a su contenido, y no en base a cuánto se ha gastado en cada uno con anterioridad. La prioridad debe ser el Gasto Social y los Servicios Básicos. Hay gastos que se han realizado que entendemos que hay que suprimir, y gastos que no se han presupuestado siquie-

ra que hay que realizar durante el 2017. La propuesta conlleva, incluso, recortes en partidas nuevas de gastos de 2016 que no se han empezado a ejecutar y que ya vienen en el Presupuesto de 2017 recortadas, algo que no comparte Ganemos Jerez.

Ganemos teme que se repita la dinámica del 2016 en la que se sucedían las reuniones para terminar pidiendo propuestas que, sin documentación, difícilmente se sustentaban sobre la situación económica real de nuestro Ayuntamiento. Ganemos recuerda que ya en su propuesta acordada en septiembre con el Gobierno, que más tarde descartó la alcaldesa, recogía el avance de varias propuestas para el año 2017.

Las llamadas desde el Gobierno a aportar ideas y propuestas son interesantes, y es la forma en que Ganemos entiende que hay que hacer política, pero se tiene



Prensa Ayto Jerez

que materializar en hechos concretos: se debe facilitar toda la información necesaria, así como las propuestas previas, para que el diálogo sea fluido y posible.

Ganemos instó al Gobierno y al resto de fuerzas políti-

cas a poner todo el esfuerzo necesario para tener un Presupuesto de 2017 coherente con la realidad de nuestro Ayuntamiento antes de que termine el primer trimestre del año. Ese es el reto.

## MEMORIA DEMOCRÁTICA

## Jerez celebrará unas jornadas sobre la Memoria Histórica

Por fin parece que se van activar las acciones por la Memoria Histórica, un terreno por el que hasta ahora el Equipo de Gobierno había pasado de puntillas, sin poner todo el énfasis deseable. Organizado por la Diputación de Cádiz, el Ateneo de Jerez, la Asociación Cultural Memoria Histórica Jerezana, la Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez y el propio Ayuntamiento, los días 1,2,3, 7, 8 y 9 de febrero, a partir de las 6 de la tarde, se desarrollarán las Jornadas de Memoria Histórica en los Claustros de Santo Domingo. Seis días en los que habrá un poco de todo: ponencias con reconocidos especialistas en diversos aspectos del memorialismo (historiadores, abogados, familiares de las víctimas, etc.), mesas redondas, exposiciones y proyecciones, todo para reavivar la memoria histórica, una reivindicación ciudadana. Estas jornadas son, sin duda, una buena noticia para la ciudadanía, pero aún le quedan tareas pendientes al Equipo de Gobierno. La principal es poner en marcha una Oficina Municipal de Memoria Democrática e incoar los expedientes (cosa que aún no se ha hecho) de derogación de honores y distinciones que personajes del franquismo recibieron de manos municipales.

**JORNADAS HISTÓRICAS POR LA MEMORIA Y DEMOCRÁTICA DE JEREZ.**

**"80 AÑOS DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL: EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN"**

**1, 2, 3 y 7, 8, 9 de FEBRERO 2017**

**CLAUSTROS DE SANTO DOMINGO**

No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

**REPÚBLICA ESPAÑOLA FRAGMENTOS DE LA CONSTITUCIÓN**

ORGANIZA: PLATAFORMA POR LA MEMORIA DEMOCRÁTICA DE JEREZ, AYUNTAMIENTO DE JEREZ, DIPUTACIÓN DE CÁDIZ, ATENEO JEREZANO, ASOCIACIÓN MEMORIA HISTÓRICA JEREZANA

APROBADA EN 9 DE DICIEMBRE DE 1931

EN RECUERDO A LA BELLEROSA QUE ESPERANOS LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y DEL FRANQUISMO

España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Todos los españoles son iguales ante la ley.

Ateneo de Jerez, Ayuntamiento de Jerez, Diputación de Cádiz

**MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO**

- Inauguración de las exposiciones: "Jerez 1936", "Memoria histórica de la provincia de Cádiz", "Memoria histórica de Andalucía" y "Documentos históricos sobre la Guerra Civil en Jerez".
- Ponencia: "Necesidad, actualidad y urgencia de la memoria democrática", por Francisco Sempere y Cristóbal Orellana.
- Ponencia: "Avances de las investigaciones en materia de represión franquista en la provincia de Cádiz", por José Luis Gutiérrez.

**JUEVES 2 DE FEBRERO**

- Ponencia sobre los bebés robados, por Enrique Vila.
- Ponencia: "La actualidad de la querrela argentina" por Paqui Maqueda.

**VIERNES 3 DE FEBRERO**

- Ponencia: "Los concejales del Frente Popular jerezano ante la justicia militar franquista", por Fernando Romero.
- Ponencia: "La Casa de la Memoria 'La Sauceda', en Jimena, como ejemplo de iniciativa social de memoria histórica", por Fernando Sigler.

**MARTES 7 DE FEBRERO**

- Mesa redonda: "Los familiares de las víctimas hablan: ¿es posible constituir en Jerez una asociación de familiares de víctimas del franquismo?", con Paco Reinoso, Honorio Trillo, Manuela Oliva y Jesús Benítez. Coordina: Pedro Alemán.
- Ponencia: "Otra forma de represión del franquismo: la aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas en Jerez de la Frontera: las víctimas y el victimario", por Diego Caro.

**MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO**

- Vídeo sobre "Memoria histórica" de la Diputación de Cádiz, Presentado por Carlos Perales.
- Ponencia: "La represión del magisterio en la provincia de Cádiz", por Manolo Santander.
- Ponencia "Las fosas de la provincia de Cádiz: un estado de la cuestión", por Jesús Román.

**JUEVES 9 DE FEBRERO**

- Mesa redonda: "Cómo funciona una Oficina Municipal de Memoria Democrática", participan Dip. de Cádiz, Ayto. de Jerez, Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez. Presenta: Pepe Ruiz Mata
- Ponencia: "La represión por dentro: estructura, métodos y ejecutores", por Francisco Espinosa. Presenta: José Luis Gutiérrez

## ECONOMÍA

## Ganemos impulsó un taller sobre Economía Social enfocado al empleo

El pasado 14 de diciembre tuvo lugar en las instalaciones del Centro Social Blas Infante un encuentro para exponer a los afectados y afectadas por el ERE municipal herramientas y opciones de empleo. Se trataba, simplemente, de conocer, presentar, animar y ayudar a estas familias, pues Ganemos Jerez entiende que este tipo de economía puede ser muy beneficiosa para la gente de Jerez. Al acto acudieron representantes de varios proyectos de Economía Social

en la ciudad, como son los propulsores de la cerveza Destraparlo, los gerentes del Rancho Cortesano, el dueño de la librería El Aprendiz o los técnicos de Autonomía Sur. La Economía Social y Solidaria es un sector de la economía que estaría a medio camino entre el sector privado y el sector público. Conocido también como tercer sector, incluye a cooperativas, empresas de trabajo asociado, organizaciones no lucrativas, asociaciones caritativas y mutuas o mutualidades. Es un tipo de economía que hace falta estimular.



## JEREZ

## Sor Agustina fue un ejemplo de trabajo y humanidad

El pasado 8 de enero fallecía Sor Agustina Barcia, hija de la Caridad, a los 86 años de edad. Fue un referente en la lucha social por las personas más necesitadas en nuestro municipio. Durante 24 años fue alcaldesa de Lomopardo, donde dejó huella. En su mandato se consiguieron el agua, la luz, el asfaltado y rotulación de las calles, entre otros logros. Dio clases en la parroquia y en el sanatorio. Fue directora de la Casa de Mujeres Maltratadas durante 12 años. Se sacó todos los carnets de conducir habidos y por haber. Fue choferesa del

autobús para poder recoger a los niños y las niñas de las barriadas pedáneas. Sor Agustina dio todo lo que tenía por las personas más vulnerables, trabajó hasta el último momento e hizo de este mundo un lugar mejor, siempre con una sonrisa. En el número 7 de Gente Corriente, podéis leer un texto sobre Lomopardo y Sor Agustina que escribió nuestra compañera Tere Chamizo. Desde Ganemos Jerez queremos manifestar vuestras más sinceras condolencias a familiares y amigos. Descanse en paz.



IGUALDAD

# Marea Violeta exige un Pacto de Estado contra el machismo

Los segundos sábados de cada mes, el colectivo de Marea Violeta promueve una actividad formativa y un acto en el que recuerda a todas las víctimas por violencia machista en nuestro país, utilizando como símbolo unos zapatos rojos. Estas son sus principales reivindicaciones.



**PACTO DE ESTADO YA...**

...contra la violencia machista que una a las instituciones, colectivos, partidos políticos y a todas las fuerzas sociales contra esta lacra social y que incluya en su contenido:

- Condenas más contundentes a los que cometen delitos de violencia machista.
- Un sistema educativo que no discrimine por género.
- Favorecer la presencia de mujeres equitativamente en el ámbito laboral y político incluyendo cargos directivos.
- Planes institucionales que doten de recursos suficientes a jueces y cuerpos policiales, psicólogos para que las mujeres víctimas se sientan protegidas y acompañadas.

**CON LOS ZAPATOS ROJOS..**

...queremos recordar a las mujeres maltratadas y asesinadas. Pero también queremos prevenir esta violencia machista y luchar por todas las mujeres que vivimos en este sistema patriarcal:

- Desenmascarando los micromachismos que nos rodean cotidianamente, insultos, humillaciones, chistes sexistas, estereotipos... etc.
- PREVIENIENDO nuevas agresiones luchando contra los distintos tipos de violencias machistas y fomentando RELACIONES IGUALITARIAS en el ambiente familiar, laboral, en la calle, en los medios de comunicación, en las aulas.

**VIOLENCIA ES...**

- EDUCARNOS de forma diferente para hacernos desiguales.
- COBRAR menos por ser mujer.
- Que te DESPIDAN por quedarte embarazada.
- La PRESIÓN por ser una supermujer como madre, trabajadora, amante, etc.
- El uso de NUESTRO CUERPO como reclamo publicitario o propagandístico.
- SENTIRSE en peligro si vuelves sola a casa.
- Los RECORTES en sanidad, educación y en la protección de víctimas de violencia machista.

**ESTADÍSTICAS**

- En España han sido asesinadas por Violencia Machista más de 500 mujeres en los últimos 5 años.

**MAREA VIOLETA ES...**

...un grupo de personas, mujeres y hombres que nos hemos organizado para expresar nuestro más absoluto rechazo.

## MANIFIESTO DE OVIEDO

Nosotras/os, concejalas/es, diputadas/os, activistas y ciudadanas/os, conscientes de la necesidad de un verdadero cambio en las políticas, desde municipales hasta estatales, **rechazamos el endeudamiento ilegítimo y la austeridad que impiden garantizar derechos**, servicios de calidad y la mejora de las condiciones de vida de nuestros pueblos.

Consideramos la modificación del Artículo 135 de la Constitución de 2011, la Ley de Estabilidad Presupuestaria y la 'Ley Montoro' de la Administración Local unas legislaciones profundamente injustas que se han impuesto sin legitimidad democrática. De hecho, **la 'Ley Montoro' ha sido declarada parcialmente inconstitucional**. La aplicación de estas normas socava la autonomía de ayuntamientos y gobiernos autonómicos y ataca los derechos de la ciudadanía.

La socialización de las pérdidas que supuso el rescate a la banca española —disparó la deuda y el déficit en 2012—, se sigue promoviendo con medidas como el Plan de Pago a Proveedores (FFPP) de los ayuntamientos o el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), que lejos de servir a los intereses generales, en realidad a quien ha servido es a los bancos, convirtiendo deuda comercial en deuda financiera y aplicando a las Administraciones Públicas

unas tasas de interés abusivas hasta 26 veces superiores a las que el BCE aplica a las entidades financieras. Tanto en los ayuntamientos y comunidades sobreendeados por obras faraónicas e inútiles, pelotazos urbanísticos, sobrefacturaciones, sobornos y todo tipo de corruptelas, como en administraciones en principio saneadas, el Plan de Pago a Proveedores y el FLA han inflado la deuda pública de manera ilegítima.

El Gobierno ha demostrado que cuando le interesa sí alivia la deuda. Así, en 2015, año electoral, el Gobierno de Rajoy eliminó los intereses que los municipios tenían que pagar a los bancos y los postergó al año siguiente, imponiendo incluso a los bancos una rebaja en los intereses durante siete años, reconociendo así que estos eran claramente abusivos.

Por todo ello, **exigimos:**

**Un cambio radical de la política de asfixia financiera** aplicada por el Gobierno Central hacia ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

**La derogación de la reforma del Artículo 135 de la Constitución de 2011**, la de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Admi-



nistración Local.

La devolución por parte de los bancos de los intereses abusivos cobrados.

El cese inmediato de los recortes y la austeridad, revirtiendo sus consecuencias, identificando a sus culpables e indemnizando a sus víctimas

Y nos **comprometemos:**

A apoyar la constitución de un frente formado por los municipios, las Comunidades Autónomas y las nacionalidades del Estado español que cuestione la deuda ilegítima y que trabaje para su anulación; un frente que permita romper el aislamiento y la fragmentación; un frente que permita tomar iniciativas para cambiar de manera favorable la correlación de fuerzas respecto

al Gobierno; un frente donde los municipios fuertes brinden apoyo a los más débiles y más afectados por las deudas ilegítimas; un frente para tomar iniciativas y **llevar a cabo acciones para liberarse del yugo de la deuda ilegítima** que permitan encontrar financiación legítima para garantizar a la ciudadanía el gozo de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

Deben **iniciarse procesos de auditorías con participación ciudadana de la deuda** de nuestras Administraciones Públicas y reclamar la anulación de las deudas identificadas como ilegítimas que hayan favorecido al interés particular de una minoría privilegiada y en contra de los intereses de las/os ciudadanas/os.



## Presupuestos sin transparencia ni participación

El pasado día 14 tuvo lugar el Pleno de diciembre de la Diputación de Cádiz. El tema fundamental del día fueron los Presupuestos del 2017, en cuya votación **Ganemos Jerez optó por la abstención** por un motivo básicamente técnico: el Gobierno no facilitó los datos económicos en formato abierto (Open Data) incumpliendo la ley, con el agravante de hacerlo además con apenas tres días hábiles para su estudio y análisis.

No obstante, Ganemos Jerez realizó su trabajo, analizando el insuficiente y encriptado material que se había publicado, y expuso que sería importante reducir gastos superfluos (publicidad y propaganda, entre otros) y recortar en la asignación a los grupos políticos, priorizando siempre el gasto social.

Para Ganemos son prioritarias las partidas para paliar la pobreza energética, el desarrollo en las ELAs o la inversión en vivienda entre otras cuestiones.

A su vez, la agrupación de electores jerezana pidió, y no por localismo, sino por la clara influencia en el radio de acción de la provincia, que se aumentara la inyección al Gran Premio de Jerez y en el teatro Villamarta.

En otro orden, y esta fue la auténtica decepción del pleno, salió rechazada la propuesta para implantar un programa por la igualdad y contra la discriminación que había hecho llegar la Fundación Arco Iris debido a los votos en contra del PSOE. Ganemos Jerez no entendió esta negativa ni las excusas manifestadas por el Partido Socialista, que parece votar únicamente guiada por los intereses partidistas y no por el bien común de nuestra provincia.

HEMOS VISTO QUE...



**Se necesita OPEN DATA**

LO EXIGE LA LEY

**NIEGAN LA TRANSPARENCIA Y DIFICULTAN LA PARTICIPACIÓN**



**GASTO DESPROPORCIONADO EN PUBLICIDAD Y PROPAGANDA**

**EXCESIVA ASIGNACIÓN ECONÓMICA a los grupos políticos**

- ANÁLISIS DE -

**Ganemos JEREZ**

SOBRE

**PRESUPUESTOS**

de DIPUTACIÓN



LO QUÉ DEMANDAMOS...

**MAYOR INYECCIÓN ECONÓMICA en políticas sociales**



**PARTIDAS QUE AYUDEN como se merecen al**



**Circuito**



**Villamarta**

**REFUERZO EN LAS ELAS**      **REDUCCIÓN de gastos superfluos**



**Ganemos JEREZ**

*Es la hora de la gente*

## CRÓNICA: JORNADAS EN MÁLAGA

A pie de calle

## Por un nuevo modelo de contratación pública

## REDACCIÓN

**Una treintena de entidades políticas, ecologistas y de economía social, entre las que se encontraba Ganemos Jerez, se dieron cita en las jornadas Contratación Pública con Derechos, que tuvieron lugar en La Térmica de Málaga el pasado mes de diciembre.**

Las jornadas fueron presentadas en rueda de prensa por los portavoces de los grupos municipales de Málaga Ahora, Ganemos Jerez, Vamos Granada y Jaén en Común, candidaturas, junto a Ganemos Córdoba, promotoras del encuentro.

Allí explicó Ysabel Torralbo, portavoz de Málaga Ahora, que *“la contratación pública supone el 18 % de nuestro PIB, por lo que estas jornadas estudiarán otro modelo, más social y sostenible, gracias a mesas de trabajo y ponencias con personas que vienen investigando intensamente este asunto”*.

Manuel Montejo, portavoz de Jaén en Común, señaló que el reto es claro: *“Recuperar la autonomía de los Ayuntamientos para que puedan decidir por sí mismos, lo que significa que tengan capacidad para contratar con la mediana y pequeña empresa de sus territorios, puesto que la contratación pública debería ser una herramienta fundamental de distribución de la riqueza”*. Ha recordado que Jaén cuenta con un 22 % de paro y un 40 % de personas en situación de pobreza, por lo que se ha felicitado de que *“podamos trabajar en común para forzar al cumplimiento del marco legal y el establecimiento de cláusulas sociales”*.

En el mismo sentido, Santiago Sánchez (portavoz de Ganemos Jerez) explicó que el mayor contratante de la provincia de Cádiz es, precisamente, el Ayuntamiento de Jerez, con unas 2.000 personas en plantilla, de manera directa o por empresas vinculadas. La agrupación de electores, que fue la llave en la formación de Gobierno, ha trabajado intensamente para que el ejecutivo aceptara el establecimiento de cláusulas sociales, ambientales y de género. En el Ayuntamiento jerezano se ha conseguido *“municipalizar el servicio de atención doméstica”*, una pequeña victoria.

Sánchez cree que se debe trabajar en esta línea y señaló la importancia de que *“este encuentro sirva para seguir federando a las candidaturas del cambio, pues en nuestro ADN está el Copyleft: nos gusta compartir”*.

El encuentro de Málaga sirvió también como un foro de intercambio de experiencias municipalistas a buen seguro muy enriquecedor para los presentes. ■



El portavoz de Ganemos Jerez, Santiago Sánchez (a la izquierda), en la rueda de prensa de presentación de las jornadas.



Los medios de comunicación



Manuel Fernández

Los medios de comunicación son el cuarto poder, uno de los poderes fácticos del Estado. Informan, claro que sí, pero también controlan, educan, manipulan, ocultan, tergiversa o se pliegan manifiestamente a los designios de quienes les dan de comer.

Así siento yo el panorama periodístico y me explico; hay prensa de izquierdas (Mundo Obrero, Insurgente) que no lo oculta, pero hay prensa de derechas (ABC, La Razón) que se avergüenza de manifestarlo públicamente. Luego son peores que los que se llaman imparciales y demócratas. Son medios que tienen intereses contrapuestos y se dedican a informar de forma tendenciosa, haciendo un uso del lenguaje torticero y parcial para confundir a los ciudadanos e ir adoctrinándolos por mandato de quienes los mantiene.

Hay también medios que mantienen un tratamiento de la información determinado dependiendo de la tendencia política de su redactor jefe o de la dirección del medio. Y no es malo que sepamos la tendencia que tiene cada uno, pues cada cual consumirá la que más le apetezca. Hoy las nuevas tecnologías ayudan a que haya más oportunidades de lectura, el lector puede contrastar y por eso hay algunos medios que cada día tienen menos credibilidad.

Por ejemplo, los medios se han convertido en aparato de campaña con finalidades concretas en la prensa deportiva. Si atendemos a sus publicaciones, el Sport no le encuentra defecto al FC Barcelona y el AS solo ve virtudes en el Madrid, pero ambos diarios tienen definidas sus posiciones y lo consumen tanto culés como merengues. Centrándonos en Jerez la prensa que más se lee en la ciudad es el Viva Jerez... ¡porque es gratis! y depende de los anunciantes que publica. El Diario de Jerez pertenece al grupo Joly y se debe al interés empresarial de ese grupo. Fue lógico que en la Huelga de la Vid, de la que se han cumplido 25 años, a los trabajadores nos tratara de tal forma que tuvimos que hacer el Diario de la Huelga para poder contrarrestar el daño que nos hacía a los que estábamos en huelga.

La Voz del Sur (lo que no quieren que leas), es prensa digital cargada de publicidad municipal y provincial. Depende en gran medida de quien pone la publicidad (las instituciones), de ahí que lleve una temporada usando la misma foto de Ganemos, que es la de los concejales entrando en el pleno bajo el acoso del SIP.

Son ejemplos para animar a la gente a que se informe y que contraste las noticias y las opiniones, para hacerse una idea de cuáles son los riesgos del inmovilismo en la información que consumen y para que no se dejen ni manipular ni adoctrinar. ■

ECONOMÍA

# La estafa de la hipoteca inversa



MANUEL HERRERO

“No siempre gana la banca”, fue el título de nuestro último artículo, y puedo decir que en alguna medida fue un título premonitorio. Un par de semanas después, el Tribunal de Justicia de la UE anulaba la cláusula suelo y obligaba a los bancos a devolver todo lo cobrado de más, con carácter retroactivo.

Todo un logro claro, pero ojo con dos cosas: primero, tal como terminamos el citado artículo, hay que denunciar, si no no te van a devolver ni un solo euro, y segundo, que noto yo muy enfadados con la sentencia a los del pacto del 135, y aunque no me gustaría ser agorero, me temo que no van a devolver tan fácilmente los 4.000 millones a los afectados. Me apuesto algo a que sus mejores amigos no les van a dejar tirados ante el peligro.

O sea, que a esos que dicen que les ha tocado la lotería con la sentencia me parece que tienen menos porvenir que los empleados del PSOE de Ferraz con sus décimos de lotería premiados.

Hay que destacar que esta es una de las ventajas de ser socio de la UE, que tiene una estructura judicial menos ligada al poder financiero y franquista, como es el de España, donde el Tribunal Supremo había limitado las devoluciones de intereses pagados de más solo desde el 9 de mayo de 2013 y la UE lo ha hecho *sine die*, desde que se firmara la hipoteca. También hay que reconocer que los tribunales ordinarios, los que no nombran los políticos, suelen estar más ligados a la calle, más cerca de los problemas de los ciudadanos y se producen sentencias contra los bancos, como la que comentamos, anulando las cláusulas suelo y el índice IRPH. Hoy, nos hacemos eco de otro escandaloso caso, otra sentencia ejemplarizante, la No. 395/2016 de 28 de Octubre, Juzgado de Instancia No. 44 de Madrid, que anula una hipoteca inversa y obliga a devolver al BBVA más de 650.000 € al cliente denunciante.

Lo más destacado y trascendental de estas sentencias no es el abultado importe al que condenan al banco a devolver sino que las dos



tienen frases durísimas contra las prácticas comerciales de las entidades financieras: *“insidia directa o inductora de la conducta errónea de otro contratante... reticencia dolosa del que calla o no advierte a la otra parte en contra del deber de informar que exige la buena fe”*. En román paladino, falta total de transparencia con dolo, es decir, con intención de engañar.

¿Qué hicieron esta vez? Pues una hipoteca inversa, nada más. ¿Que no os suena? Es otro más de esos “productos” trileros. El que quiera saber más de cómo se crean esos engendros financieros que te devoran la cuenta corriente que vea la película “La Gran Apuesta” (Adam McKay, 2015) y se enterará de lo fácil que es inventar cosas para robarle el dinero a los contribuyentes de manera legal.

Hipoteca inversa, ¿qué es eso? Trataré de que sea comprensible: el banco en 2013

hipotecó un piso en Madrid valorado en 1.000.000 € a un señor de 85 años, enfermo terminal de cáncer de pulmón, con una esperanza de vida de un año, a cambio, le otorgaba una paga vitalicia mensual de 4.647,20 € pero solo hasta 2020. El señor, como se esperaba, murió antes del año, el 4 de noviembre de 2013, con lo que solo pudo recibir 42.000 € incluidos los gastos de la propia hipoteca.

Su hijo entonces se encuentra que la hipoteca tiene un saldo de cerca de 300.000 € porque, de camino, el banco le había hecho al moribundo un seguro de rentas diferidas (otra paga vitalicia) con un coste de 229.354 €, que entraría en vigor cuando terminara el otro, en 2021, o sea ocho años después, o lo que es lo mismo, cuando el cliente teóricamente debería tener 93 años; e insistimos, con un cáncer terminal que le daba un año de vida. En fin, el hijo se encuentra

la tostada. La casa tiene esa tremenda hipoteca que debe de pagar sí o sí y como no puede, se ve obligado a malvender. Con el cabreo lógico, denuncia con el resultado ya sabido, y el tribunal decide anular la hipoteca obligando al banco a pagar más de 650.000 euros al demandante al entender que no se informó lo suficiente al anciano moribundo ni a sus herederos de los riesgos que implicaba la firma de la ya famosa hipoteca inversa.

De nuevo estamos ante un producto engañoso, lioso, con una complicación extrema, de difícil comprensión hasta para un iniciado en temas financieros, que se vende sin información adrede, engañando, y sin tener en cuenta las características del cliente, confundiéndole para que firme. O sea, una verdadera ESTAFA.

Lo dicho desde el principio, no conformaos con nada, DENUNCIAD, DENUNCIAD Y DENUNCIAD. ■

AGENDA

El próximo sábado 21 de enero, a las 21:00 horas, en la sala La Quemá (plaza Quemada, 5), podremos ver el *I Encuentro de Cantautores en Jerez*.

Para la reserva de entradas están disponibles los teléfonos 676-758-188 y 628-037-513. Organiza la Asociación Cultural de la Bodeguita de la Plaza Quemá. El precio de las entradas es de 10 €.

LECTURAS

● GENTE PRECARIA: LA REBELIÓN DE LOS FRIGORÍFICOS VACÍOS



ENRIC LLOPIS  
Alfaqueque

Es un libro que se dirige a la gente que ha llegado a los movimientos sociales como única vía de salvación personal, ante una devastadora crisis que no tiene piedad. El autor recoge el testimonio y la experiencia vital de afectados por la crisis y realiza entrevistas a activistas sociales.



● LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

CHRISTIAN FELBER  
Deusto Editorial  
14 €

¿En qué dirección queremos ir? ¿Debe la economía ser más ecológica y sostenible? ¿Debe ser más justa en el reparto? ¿Debe la dignidad de los ciudadanos ocupar un lugar central y cada persona tener derecho de decisión?



● ANARQUISMO

EMMA GOLDMAN  
La rueda, la tuerca y el azote permanecen con nosotros; al igual que el ajuar del

convicto y el coraje social, todos conspirando en contra del espíritu que va marchando serenamente. Una reflexión sobre el Anarquismo.

CINEFILIA



■ **Umberto D.** Umberto Domenico es un jubilado que intenta sobrevivir con su miserable pensión. Sumido en la pobreza, vive en una pensión, cuya dueña lo maltrata porque no consigue reunir el dinero necesario para pagar el alquiler de su habitación. Los únicos amigos que tiene en este mundo son una joven criada y sobre todo su perro Flike.

HUMOR GRÁFICO

fitovazquez.es



GENTE CORRIENTE

**Director:** Alejandro López  
**Colaboran:** Manuel Herrero, Alejandro López, Santiago Moreno, Manuel Fernández, Ganemos Córdoba, Tere Chamizo, Juan Carlos Toro, Paula Atenea, Miguel Ángel Cuevas y Marea Violeta.  
**Web:** www.ganemosjerez.es  
**Viñetistas:** Fito Vázquez  
**Coordina:** Comisión de Comunicación de Ganemos Jerez  
**Imprime:** Impresa Norte  
**Correctores:** Carlos Vera Yagüe y María Martín  
**Diseño Gráfico:** Alejandro López



info@ganemosjerez.es 856-92-78-92

## ECONOMÍA LOCAL



## 30.000 razones para arrimar el hombro

Alejandro López

Pongámonos serios, el principal problema que tiene Jerez se llama desempleo. Ni más ni menos. A fecha de diciembre del 2016, la ciudad maneja una cifra de paro de 31.203 personas, una cantidad escandalosa que la sitúa junto a Sanlúcar y La Línea en cabeza de los peores datos de la provincia y, por consiguiente, de toda España y Europa. El efecto del “rebote del gato muerto” hizo que Jerez recuperase 1.726 puestos de trabajo durante el último año, pero esta estimable cifra no es más que un espejismo para una ciudad que necesita, entre una multitud de transformaciones, un giro en el modelo productivo y en su tejido empresarial que permita generar riqueza para que se mueva dinero en sus calles.

El problema es tan grave que es difícil establecer un punto de partida para abordarlo. Se ha intentado muchas veces y siempre se acabó en la casilla de salida. Sería un digno comienzo sentar a los agentes sociales, económicos y políticos de la ciudad para dialogar y diseñar estrategias comunes, o al menos, para articular un diagnóstico. Un paso interesante sería hacernos preguntas como por ejemplo: ¿Por qué Jerez no saca mayor provecho a su campiña?, ¿cómo puede optimizar y dotar de estabilidad a su célebre eje vino-flamenco-motos?, ¿qué margen de actuación tiene el Ayuntamiento en materia de empleo y cómo puede estimular el mercado de trabajo?, ¿se explora lo suficiente la economía social y otras alternativas de empleo?, ¿qué tipo de empleo queremos?

Son preguntas que demandan un debate profundo, amplio y plural, pero que también exigen una respuesta, sacrificio, un seguimiento y, sobre todo, hechos. No basta con teorizar y anunciar medidas cortoplacistas que pasan sin pena ni gloria, la gente necesita soluciones tangibles. Y para ello ha de haber una continuidad en las líneas de trabajo, una coordinación política que aliente, aligere e impulse las piezas del engranaje. Pero para que se produzca un cambio de mentalidad también la gente debe mojarse. Poner de nuestra parte, incluido el bolsillo, ser ambiciosos y no caer en la autocondescendencia. Leía el otro día un escalofriante titular en la prensa: “La Economía del ir tirando se perpetúa en Andalucía”. Como si nos estuviéramos dando por vencido, como si



Plataforma Jerez

un jerezano o jerezana debiera conformarse con comer y vivir gracias a las ayudas sociales, al apoyo familiar o a los pocos euros que le reporte la economía sumergida. No tiene por qué ser así, Jerez tiene aptitudes y potencialidad de sobra como para construir trabajo digno, estable y duradero, pero hay que saber hilarlas (trabajando) y no dejar que los beneficios emigren de nuestras tierras.

A pesar de que su radio de influencia sea limitado —el Ayuntamiento no puede por sí solo acabar con el desempleo—, es clave el papel del equipo de Gobierno, cuyo deber es apostar por el servicio público de empleo y dotarlo de herramientas suficientes. También

tendrá que legislar pensando en Jerez y el bien común y no en beneficios particulares o intereses privados lejanos de la ciudad. El Gobierno puede hacer mil cosas: difundir ayudas y subvenciones, asesorar, coordinar, formar, agitar a la ciudadanía, etc. Pero a día de hoy se encuentra lejos de los mínimos exigibles. ¿Qué estrategias está desarrollando el Ayuntamiento? No conocemos su hoja de ruta porque no existe un cronograma claro y probablemente no haya un plan político. El Gobierno parece contentarse con los planes de la Junta, que no dejan de ser ayudas sociales encubiertas, y con la anunciada mesa por el empleo, que tuvo lugar en agosto (sin la presen-

cia de la oposición, por cierto) y de la cual nunca más se supo.

El Ayuntamiento debe poner un plus encima de la mesa como principal agente público, al igual que deberían hacerlo el resto de implicados: el empresario, el trabajador, el consumidor, el que nos visita, los políticos, todos tienen que ser conscientes de que es un asunto que nos atañe a cada jerezano o jerezana. Si queremos salir del boquete del desempleo los planes deben ser integrales, integradores y transversales, la implicación generalizada y el trabajo continuado y exigente. De lo contrario seguiremos atascados en los 30.000 parados, donde se ha instalado Jerez desde el año 2010 y de donde parece no saber salir. ■

## Tribuna abierta

## La bicicleta



Santiago Moreno

Hoy he vuelto a ver a Ibrahim. A pesar de que ya lleva dos años en España —tras alcanzar la costa andaluza a bordo de una patera— continúa con ese temple propio de los africanos: mirada fija pero limpia, hombros caídos y ese paso largo que consume tiempo pero apenas espacio. Recuerdo el día que lo conocí. Andaba yo con un amigo y con mi torpeza tratando de arreglar el pinchazo de mi bicicleta cuando llegó él, con su timidez pero su ansia de conversación, para poner orden a aquel caos de cubiertas y llantas que no tenía solución. Se acercó, pidió que le dejáramos hacer, se remangó la camisa de dos tallas más que le habían dado en el centro de acogida y empezó a reparar la bicicleta en silencio. Estaba acostumbrado a ellas porque era el único modo que tenía de desplazarse en su país —nunca supe de dónde venía concretamente— y siempre trataba de llevar hilo de coser. Solo había que encontrar por dónde se escapaba el aire y cortar la hemorragia dejando el agujero aislado con un nudo. Lo observaba trabajar y veía reflejado a mi padre, con la edad de aquel muchacho del Estrecho, en esas historias de Paterna, de toros echados en las cunetas y de horas sobre una bicicleta para ir a ver a su novia —mi madre— para decirle las dos palabras consentidas y darle ese beso furtivo de despedida. Hoy he vuelto a verlo. Su castellano ha mejorado aunque está más delgado. Ya ha tenido que dejar el centro. Tiene dieciocho años y debe empezar a buscarse la vida por su cuenta, aunque me ha dicho que afortunadamente está quedándose en casa de un señor con otros chicos y... bueno, sinceramente no llegué a entenderlo y tampoco quise preguntarle más. Creo que tengo la virtud de conocer las fronteras de cada persona y sé que siempre me quedaré con la duda de si tenía padres o hermanos, si había estudiado o si tenía sueños de ser algo o alguien. Antes de despedirnos volvió a darme las gracias por la bicicleta. “De nada Ibrahim... las cosas son para quien las trabaja”. Me sonrió, se montó en la bici y se fue lentamente... llevándose mis iniciales en el cuadro y un toro negro de Osborne que jamás debí pegar junto al manillar. ■

participa.ganemosjerez.es

AGORA

UNA INICIATIVA DE GANEMOS JEREZ

RECICLA

No tires este Gente Corriente. Pásalo a familiares, amigas y amigos para que lo lean.

Si lo vas a tirar, deposítalo en el bomo correspondiente para su reciclaje. ¡ Muchas gracias!